



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 26 de abril de 2.011

EXP-EXA N° 8.556 / 2010

RESD-EXA N°: 188 / 2011

VISTO:

El concurso que se tramita en el Expediente de referencia que esta Facultad convocara oportunamente (RESD-EXA N° 560/2010) para cubrir un cargo, en la categoría, asignatura y con la dedicación que se enuncia en el Art. 1° de la presente y;

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario determinar un cronograma para el desarrollo de la secuencia de actos, inherentes a la substanciación del concurso que se tramita en el expediente referenciado;

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 34° del Reglamento de Concursos (Res. C.S. N° 661/88 y sus modificatorias), corresponde a este Decanato fijar por Resolución el cronograma respectivo a tales fines;

POR ELLO, en uso de atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Determinar la siguiente secuencia de Actos, para el desarrollo del concurso, según se indica seguidamente:

Cantidad: 1 (uno) Departamento: MATEMÁTICA  
Categoría: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Dedicación: SEMIEXCLUSIVA  
Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA  
Carrera/s- Plan: Profesorado en Matemática (Plan 1997) – Licenciatura en Energías Renovables (Plan 2005) – Licenciatura en Física (Plan 2.005) – Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan 2.006)

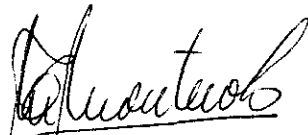
Sorteo: Lunes 02 / 05 / 11 a hs. 09.00 Oposición: Miércoles 04 / 05 /11 a hs. 09.00

ARTÍCULO 2°: Dejar debidamente aclarado que el presente cronograma se encuentra encuadrado dentro de las disposiciones contenidas en el Art. 34° del respectivo Reglamento de Concursos.


ARTÍCULO 3°: Recordar a los Sres. Miembros del Jurado, designados por RESD-EXA N° 127/2011, que la ENTREVISTA deberá realizarse dentro de los términos previstos en el Art. 42° del Reglamento antes mencionado.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber a los Sres. Miembros del Jurado, al Departamento de Matemática y en forma fehaciente a los aspirantes (RESD-EXA N° 092/2011). Cumplido RESÉRVESE.

DDN  
mpc

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa